

D. Mikel Gorrotxategi Nieto, licenciado en Filología Vasca y secretario de la Comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia,

CERTIFICA:

Que el nombre euskérico del municipio que figura con el número 540 en el *Nomenclátor de los Municipios del País Vasco* realizado y editado por esta Real Academia, y que es conocido en su forma oficial como *Salinas de Añana* en euskara es: **Gesaltza-Añana**.

Que *Gesaltza* es la forma documentada en Alava del nombre romance *Salinas* como, por ejemplo, aparece en la obra de Gerardo López de Guereñu *Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Despoblados y Pueblos Alaveses*, editada por esta Real Academia. Igualmente cabe señalar que el gentilicio de dicho pueblo es *gesaltzar*.

Y para que conste y surta efectos, expide la presente en Bilbao, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis.

V.º B.º

E. Knörr Borràs,
presidente de la comisión
de Onomástica

Mikel Gorrotxategi,
secretario de la comisión
de Onomástica